



MAT.: DESIGNA COMISION DE APERTURA Y EVALUACION PROCESO DE LICITACION PUBLICA "ESTUDIO AEROFOTOGRAFICO PARA PLAN REGULADOR COMUNAL" COMUNA ALGARROBO.

ALGARROBO, 07 de Octubre del 2013.

DECRETO N° 3.175 /

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 3.348 de 27.11.12, Aprueba Acuerdo N° 131 H. Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria N° 35 de 26.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal 2013.
6. D.A N° 3.472 de 10.12.2012, Aprueba Presupuesto Municipal 2013.

CONSIDERANDO:

1. Que el acto de apertura y la evaluación de las ofertas deben ser realizadas por funcionarios idóneos en la materia a tratar.

DECRETO:

1. Designa comisión de apertura y evaluación para el proceso de licitación pública "**Estudio Aerofotogrametrico para Plan Regular Comunal**", a los funcionarios que indico a continuación:

Titulares:

Sra. Paulina Moyano Mejías	Secretaria Municipal
Sr. Ricardo Martínez Cabrera	SECPLAC (s)
Sr. Roberto Berrios Hernández	Profesional DOM

Suplentes:

Srta. Paulina Maldonado Pinto	Asesor Jurídico.
Srta. Jessica Muñoz Muñoz	Técnico SECPLAC.
Srta. Gerda Borg Tapia	Profesional DOM.

Se deja establecido en el presente, que en el caso que no se encuentre alguno de los integrantes de la presente comisión, se conformará la comisión de acuerdo a las subrogancias establecidas en Decreto N° 446 de fecha 04.02.2013 y sus modificaciones.

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMM/PMP/MART/RMC/jmm.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurídico (1)
- Control (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)

JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO 09 OCT 2013
FECHA _____ HORA _____
SALIDA DOCUMENTO 16 OCT. 2013
FECHA _____ HORA 16 : 50
NOMBRE _____ FIRMA _____